

Create Austin es una extensión del [Long Center for Performing Arts](#). Está gestionado por su Departamento de Programas Comunitarios (Community Programs Department) y actúa como administrador externo de cinco iniciativas de financiación cultural gestionadas por el Departamento de Desarrollo Económico (Economic Development Department - EDD) de la ciudad de Austin.

Esta página web está dirigida a los residentes del área de Austin interesados en solicitar uno de los cinco programas de subvenciones de financiación cultural de la ciudad de Austin, que se financian con el Impuesto de Ocupación Hotelera (Hotel Occupancy Tax - HOT). El Impuesto de Ocupación Hotelera se recauda en los hoteles y otros alojamientos turísticos de todo el estado para apoyar y promover las actividades culturales que atraen el turismo y las convenciones a nuestras ciudades. Estos programas son:

- [Live Music Fund](#) - Programado por la División de Música y Entretenimiento (Music and Entertainment Division - MED)
- [Nexus](#), [Elevate](#), y [Thrive](#) - Programado por la División de Artes Culturales (Cultural Arts Division)
- [Heritage Preservation Grant](#) - Programada por la División de Turismo Patrimonial (Heritage Tourism Division)

Para más información sobre cada programa de subvenciones, haga clic en el programa que le interese o visite la página web de [Create Austin](#). Allí encontrará actualizaciones periódicas sobre los programas de subvenciones y un centro de recursos con documentos para apoyar su solicitud.


Para iniciar una solicitud, haga clic en "Solicitar" y responda al breve cuestionario de elegibilidad. Si cumple los requisitos, puede continuar con la solicitud. Si tiene alguna pregunta, envíe un correo electrónico a cityofaustingrants@thelongcenter.org.

Notas para los solicitantes de Nexus

Patrocinadores fiscales: Si desea emplear un patrocinador fiscal, lea esta guía sobre Patrocinio fiscal. Su patrocinador fiscal debe ser quien presente su solicitud. Esto significa que debe tener un acuerdo de patrocinador fiscal antes de iniciar el proceso de solicitud.

Introducir un EIN: Submittable da la opción a las organizaciones con un Número de Identificación de Empleado (EIN) de introducirlo antes de comenzar su solicitud. Sin embargo, este paso no es obligatorio. Si no dispone de un EIN, puede pasar directamente al cuestionario de elegibilidad.

Primero, busquemos su organización.

Applicants can apply on behalf of a registered organization, or continue to the application. [Obtenga más información sobre los requisitos de registro de la organización](#) 

Organización EIN o UEI

e.g. 12-3456789 para EIN o ABCDE1234567 para UEI.

[Buscar organizaciones](#)

[Skip and continue to application](#)

